



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Logopedia

Facultad: Facultad de Psicología

Código: 1170311 **Nombre:** Intervención logopédica en disfemia

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 3 **Semestre:** 1

Módulo: Alteraciones, trastornos e intervención logopédica

Materia: Trastornos de la fluencia **Carácter:** Obligatoria

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Departamento: Psicología

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte:

Profesorado:



Organización del módulo

Alteraciones, trastornos e intervención logopédica

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Patologías del lenguaje	18,00	Dificultades del aprendizaje	6,00	2/2
		Patología del lenguaje I	6,00	1/1
		Patologías del lenguaje II	6,00	1/2
Déficit en los instrumentos básicos para la recepción y producción de lenguaje	24,00	Intervención logopédica en la deficiencia auditiva	6,00	3/1
		Intervención logopédica en los trastornos de la voz	6,00	3/1
		Intervención logopédica en los trastornos del habla	6,00	3/1
		Intervención logopédica en trastornos de la deglución y alteraciones orofaciales	6,00	3/2
Trastornos neuro-psico-lingüísticos	18,00	Intervención logopédica en afasias y trastornos asociados	6,00	3/2
		Intervención logopédica en los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje	6,00	2/2



Trastornos neuro-psico-lingüísticos		Intervención logopédica en trastornos del espectro autista y en la discapacidad intelectual	6,00	3/2
Trastornos de la fluencia	6,00	Intervención logopédica en disfemia	6,00	3/1
Comunicación alternativa	6,00	Comunicación alternativa	6,00	3/1

Conocimientos recomendados

Ninguno

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Conocer los principales modelos de intervención en el área de la fluidez verbal
- R2 Describir la sintomatología nuclear y acompañante de los trastornos que afectan a la fluidez verbal para el desarrollo de un diagnóstico diferencial
- R3 Diseñar planes de intervención a partir de los casos de pacientes estudiados, ajustándose a las obligaciones deontológicas propias de la profesión



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

BÁSICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	X			
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio			X	
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética			X	
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado				X
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		X		
GENERALES		Ponderación			
		1	2	3	4
CG1	Analizar y sintetizar			X	
CG2	Organizar y planificar un plan de trabajo para llevarlo a cabo dentro de un periodo prefijado		X		



CG3	Buscar, evaluar, organizar y gestionar sistemas de información				X
CG4	Utilizar la expresión oral y la escrita de manera fluida, adecuada y con la necesaria coherencia para ajustarse a las normas de corrección académica en la lengua vehicular				X
CG5	Tomar decisiones y responsabilizarse de ellas				X

ESPECÍFICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
CE7	Conocer y aplicar los modelos, técnicas e instrumentos de evaluación				X
CE8	Realizar la evaluación de las alteraciones del lenguaje en los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje: los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje, trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención, la deficiencia mental, el trastorno generalizado del desarrollo, los trastornos del espectro autista, la parálisis cerebral infantil y las plurideficiencias; los trastornos específicos del lenguaje escrito; las discalculias; las alteraciones en el desarrollo del lenguaje por privación social y las asociadas a contextos multiculturales y plurilingüismo; los trastornos de la fluidez del habla; las afasias y los trastornos asociados; las disartrias; las disfonías; las disglotias; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo y las inhibiciones del lenguaje; las alteraciones de las funciones orales no verbales: deglución atípica, disfagia y alteraciones tubáricas		X		
CE10	Realizar una evaluación tras la intervención			X	
CE11	Conocer la clasificación, la terminología y la descripción de los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la voz y la audición y las funciones orales no verbales			X	



CE12	Conocer, reconocer y discriminar entre la variedad de las alteraciones: los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje, trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención, la deficiencia mental, el trastorno generalizado del desarrollo, los trastornos del espectro autista, la parálisis cerebral infantil y las plurideficiencias; los trastornos específicos del lenguaje escrito; las discalculias; las alteraciones en el desarrollo del lenguaje por privación social y las asociadas a contextos multiculturales y plurilingüismo; los trastornos de la fluidez del habla; las afasias y los trastornos asociados; las disartrias; las disfonías; las disglosias; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo y las inhibiciones del lenguaje; las alteraciones de las funciones orales no verbales: deglución atípica, disfagia y alteraciones tubáricas	X
CE13	Conocer los principios generales de la intervención logopédica	X
CE14	Conocer las funciones de la intervención logopédica: prevención, educación, reeducación, rehabilitación y tratamiento	X
CE15	Conocer y aplicar los modelos y las técnicas de intervención	X
CE16	Conocer las características diferenciales de la intervención logopédica en los ámbitos familiar, escolar, clínico-sanitario y asistencial	X



CE17	Conocer y realizar la intervención logopédica en los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje: los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje, trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención, la deficiencia mental, el trastorno generalizado del desarrollo, los trastornos del espectro autista, la parálisis cerebral infantil y las plurideficiencias; los trastornos específicos del lenguaje escrito; las discalculias; las alteraciones en el desarrollo del lenguaje por privación social y las asociadas a contextos multiculturales y plurilingüismo; los trastornos de la fluidez del habla; las afasias y los trastornos asociados; las disartrias; las disfonías; las disglosias; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo y las inhibiciones del lenguaje; las alteraciones de las funciones orales no verbales: deglución atípica, disfagia y alteraciones tubáricas				X
CE21	Saber diseñar y elaborar informes logopédicos				X
CE22	Saber diseñar, programar y evaluar la actuación logopédica				X
CE27	Realizar la planificación estratégica de la intervención logopédica				X
CE32	Utilizar tecnologías de la información y de la comunicación	X			
CE34	Diseñar, implementar y evaluar acciones de prevención de los trastornos de la comunicación y el lenguaje			X	
CE35	Explorar, evaluar, diagnosticar y emitir pronóstico de evolución de los trastornos de la comunicación y el lenguaje desde una perspectiva multidisciplinar				X
CE36	Usar las técnicas e instrumentos de exploración propios de la profesión y registrar, sintetizar e interpretar los datos aportados integrándolos en el conjunto de la información	X			
CE37	Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros profesionales	X			
CE38	Diseñar y llevar a cabo los tratamientos logopédicos, tanto individuales como colectivos, estableciendo objetivos y etapas, con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados, y atendiendo a las diferentes etapas evolutivas del ser humano				X



CE40	Asesorar a familias y al entorno social de los usuarios, favoreciendo su participación y colaboración en el tratamiento logopédico				X
CE41	Trabajar en los entornos escolar, asistencial y sanitario formando parte del equipo profesional. Asesorar en la elaboración, ejecución de políticas de atención y educación sobre temas relacionados con Logopedia	X			
CE42	Comprender y valorar las producciones científicas que sustentan el desarrollo profesional del logopeda	X			
CE43	Conocer los límites de sus competencias y saber identificar si es necesario un tratamiento interdisciplinar	X			
CE44	Explicar y argumentar el tratamiento seleccionado				X
CE45	Fomentar las habilidades comunicativas en la población general		X		
CE48	Conocer los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales	X			
CE49	Conocer y valorar de forma crítica las técnicas y los instrumentos de evaluación y diagnóstico en Logopedia, así como los procedimientos de la intervención logopédica				X
CE51	Comunicar de manera oral y escrita sus observaciones y conclusiones al paciente, a sus familiares y al resto de profesionales que intervienen en su atención adaptándose a las características sociolingüísticas del entorno		X		
CE52	Elaborar y redactar informes de exploración y diagnóstico, seguimiento, finalización y derivación				X
CE53	Presentar una adecuada producción del habla, estructuración del lenguaje y calidad de la voz	X			
CE54	Manejar las tecnologías de la comunicación y la información		X		

TRANSVERSALES		Ponderación			
		1	2	3	4
CT1	Emplear las técnicas de comunicación verbal y no verbal con el fin de optimizar las situaciones comunicativas en que se vea inmerso				X
CT2	Valorar de modo crítico la propia actuación laboral y la del resto de profesionales para mejorar los resultados		X		



CT3	Tener flexibilidad para trabajar dentro de equipos integrados por otros profesionales pertenecientes al mismo campo			X	
CT5	Reconocer, analizar y obtener la resolución de problemas de carácter ético en situaciones de práctica profesional	X			
CT6	Adaptarse a las nuevas situaciones que plantea su profesión	X			
CT7	Tener una actitud abierta y flexible ante el aprendizaje continuado	X			
CT8	Conocer y utilizar los avances técnicos en el ejercicio de su profesión				X



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
	70,00%	Pruebas orales y/o escritas: exámenes, memorias, resolución de prácticas.
	10,00%	Asistencia, participación, trabajo continuado.
	10,00%	Realización y/o exposición de actividades teórico-prácticas individuales.
	10,00%	Realización y/o exposición de actividades teórico-prácticas grupales.

Observaciones

Nota 1. Será necesario superar cada uno de los bloques de evaluación (calificación a partir de 5 en base 10) para poder realizar la media de todos ellos. Si se suspende uno de los bloques la asignatura quedará suspendida.

Nota 2. Existen dos tipos de evaluación, la ordinaria (40% asistencia mínima) y la evaluación única (alternativa). La evaluación única es una evaluación excepcional para aquellos alumnos/as que por motivos acreditados y justificados no pueden cumplir el criterio de asistencia mínima. Esta opción deberá ser solicitada por el alumno al profesor de la asignatura por escrito. La comunicación de esta situación no supone un cambio en la evaluación. La aceptación de una evaluación única deberá ser aprobada y comunicada por escrito por parte del profesor. Si no existiera dicha comunicación, se sobreentiende que se aceptan los criterios de evaluación ordinaria establecidos en la guía docente y no se aceptarán modificaciones posteriores.

Nota 3. La evaluación ordinaria consistirá en una prueba teórica escrita y una parte práctica que se realizará en el aula y entregará únicamente a través de la plataforma (salvo indicación contraria) en el plazo y fecha establecidos. Las personas que no superen el bloque práctico en primera convocatoria deberán realizar un examen práctico en segunda convocatoria, que ponderará en el mismo porcentaje que el total de las prácticas (40%).

Nota 4. La evaluación única consistirá en un examen teórico - práctico de la asignatura, tanto en primera como en segunda convocatoria. La ponderación de la parte teórica será del 60% y la práctica del 40%

Nota 5. El incumplimiento de las normas y plazos establecidos para la realización de las actividades académicas invalidarán la nota.

Nota 6. Las calificaciones parciales alcanzadas tendrán validez durante un curso académico, siendo necesaria la obtención de nuevas calificaciones en convocatorias sucesivas o cursos



académicos posteriores.

Nota 7. El criterio de concesión de las Matrículas de Honor está supeditado a evidenciar niveles de excelencia en todas las competencias y resultados de aprendizaje

Nota 8. Respecto al uso de la inteligencia artificial, habrá que tener en consideración los siguientes criterios de cita y atribución:

- Toda utilización de herramientas de IA deberá estar declarada de forma explícita en el documento entregado (por ejemplo, en una nota al pie o en un anexo).

- Se indicará el nombre de la herramienta, el propósito de uso y en qué parte del trabajo se ha empleado.

- El uso responsable de la IA se evaluará como parte de los criterios de originalidad y honestidad académica

De conformidad con la normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente en la UCV, la mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de “Matrículas de Honor” no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”. De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece. Los criterios de concesión de “Matrícula de Honor” se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de “Observaciones” del sistema de evaluación de la guía docente.

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Clases magistrales participativas: estrategias centradas en la transmisión de información por parte del profesorado al alumnado. Se promueve la participación del alumnado con metodologías híbridas, con el fin de consolidar el conocimiento y favorecer el espíritu crítico
- M2 Prácticas en el aula, en el laboratorio y/o simulaciones: metodologías basadas en la interacción del alumnado con problemas, tecnologías, muestras o equipos de análisis, con el fin de incorporar la experimentación al conocimiento



- M3 "Estudio de casos" y "Análisis de historias clínicas": el alumnado construye el conocimiento a partir de información sobre casos que se le facilitan. Además de proporcionar el material, el profesorado actúa de guía en la búsqueda de la solución
- M4 Prácticas en entornos reales (aprendizaje en empresa): los estudiantes participan de la acción propia de su especialidad en centros laborales, aproximándose al papel del logopeda
- M5 Aprendizaje-Servicio: metodología que fusiona el proceso de aprendizaje del alumnado con la intención de prestar un servicio real y solidario en la sociedad. El alumnado participa en la selección de objetivos y diseño de las acciones. Los docentes actúan como guías para que desarrolle el conocimiento en el proceso
- M6 Aprendizaje basado en problemas y/o en el razonamiento clínico: metodología que exige la participación activa del alumnado ante los problemas que plantea su profesorado. Se basa en el proceso de análisis y descubrimiento que exige resolver los problemas mediante el razonamiento que usan los clínicos al tratar a pacientes



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
CLASES TEÓRICAS. Exposición de contenidos por parte del profesor. Análisis de las competencias. Explicación e instrucción en las habilidades derivadas de las competencias. M1	R1, R2, R3	24,00	0,96
CLASES PRÁCTICAS. Sesiones de trabajo individual o grupal supervisadas por el profesor. Análisis de materiales relacionados con las asignaturas: informes, estadísticas, literatura científica, test y pruebas de evaluación, resolución de problemas, visualización de historias clínicas, simulación de supuestos, etc. M2	R2, R3	12,00	0,48
PRÁCTICAS DE LABORATORIO. Actividades en laboratorio para la obtención, análisis e interpretación de muestras. Aprendizaje de técnicas de medición mediante instrumentos. Aprendizaje de medidas de seguridad. M2	R2, R3	6,00	0,24
SEMINARIOS. Sesiones monográficas con participación de alumnos, profesores y profesionales. Se centran en aspectos puntuales relativos a las competencias del módulo, materia o asignatura. Pueden realizarse dentro del aula, en otros entornos académicos o diferentes a éstos. M1	R1, R2, R3	6,00	0,24
TUTORÍAS: Reuniones individuales o en pequeño grupo para personalizar cualquier aspecto del proceso de enseñanza-aprendizaje M6	R1, R2, R3	3,00	0,12



EVALUACIÓN: Conjunto de pruebas en forma oral, escrita, o en otros soportes audiovisuales. Incluye las pruebas finales (exámenes y presentación de trabajos) y todos los elementos de evaluación continuada que contribuyen de forma ponderada a la nota final (presentación de trabajos, actividades calendarizadas, cuestionarios, etc.) Se incluye la presentación pública del Trabajo Fin de Grado

M1

R1, R2, R3 9,00 0,36

TOTAL 60,00 2,40

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
TRABAJO EN GRUPO: Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas o en las tutorías de pequeño grupo.	R1, R2, R3	30,00	1,20
M2			
TRABAJO AUTÓNOMO: Estudio personal del alumno. Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, material de seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases, completar su actividad formativa y preparar sus pruebas de evaluación	R2, R3	60,00	2,40
M3			
TOTAL		90,00	3,60



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
BLOQUE 1. DEFINICIÓN, CLASIFICACIÓN Y SINTOMATOLOGÍA ASOCIADA A LOS TRASTORNOS DE FLUIDEZ VERBAL.	Criterios diagnósticos, taxonomías, sintomatología nuclear y secundaria del trastorno.
BLOQUE 2. PROCESO DE EVALUACIÓN	La entrevista como técnica de evaluación. Herramientas y protocolos de evaluación.
BLOQUE 3. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN Y DISEÑO DE PROGRAMAS DESDE UNA PERSPECTIVA PSICOSOCIAL. MÓDELOS, PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN, MÉTODOS Y ESTRATEGIAS.	Intervención en la fluidez: Directa e indirecta Intervención desde una perspectiva psicológica.



Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
BLOQUE 1. DEFINICIÓN, CLASIFICACIÓN Y SINTOMATOLOGÍA ASOCIADA A LOS TRASTORNOS DE FLUIDEZ VERBAL.	7,00	14,00
BLOQUE 2. PROCESO DE EVALUACIÓN	12,00	24,00
BLOQUE 3. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN Y DISEÑO DE PROGRAMAS DESDE UNA PERSPECTIVA PSICOSOCIAL. MÓDELOS, PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN, MÉTODOS Y ESTRATEGIAS.	11,00	22,00



Referencias

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Álvarez, G. (2019). Las personas con tartamudez en España. Madrid. Axon
- Cervera, J., Calabuig, B & Ygual, I (2023). Competencias y habilidades profesionales del logopeda. Síntesis
- Fernández-Zúñiga, A. (2021). Tartamudez y acoso. Madrid. IDL
- Fernández-Zúñiga, A., de León, M., & Gamba Moleres, S. (2011). Evaluación, intervención y evolución en un caso de tartamudez temprana. *Boletín de AELFA*, 11(2), 39-44.
- Fernández Zúñiga, A. (2011). Prevenir la tartamudez infantil. El tartamudeo constituye un trastorno complejo con componentes genéticos, orgánicos y ambientales implicados. *Mente y cerebro*, 46, 52-53.
- Fernández , A. (2005). Guía de intervención logopédica en tartamudez infantil. Madrid: Síntesis.
- Fernández , A. (2008). *Tratamiento de la tartamudez: Programa de intervención para profesionales y padres*. Barcelona, Elsevier Masson
- Fernández, A., & Santacreu, J. (1991). *Tratamiento de la tartamudez*. Madrid, Promolibro.
- García, M. T. C., Herrera, A. A., Ortiz, B. M. R., & Fernández, D. V. (2016). Diagnóstico en la familia del niño con tartamudez. *MediCiego*, 22(1).
- Martín, M. F., Ruiz, N. C ., & González, J. A. (2016). Nuevas tecnologías empleadas en la intervención de la tartamudez: una revisión. *Revista de Investigación en Logopedia*, 6(2), 88-106.
- Rodríguez Morejón, A. (2003). *La tartamudez: naturaleza y tratamiento*. Madrid: Herder.
- Salgado Ruiz, A. (2008). Manual práctico de tartamudez. Madrid, Síntesis.
- Loriente Zamorra, C. (2007). *Antropología de la Tartamudez: Etnografía y propuestas*. Barcelona, Bellaterra Edicions.
- Cuerva Carvajal, A., Márquez Calderón, S., González-Nieto, S. (2008). *Resultados de los tratamientos para la tartamudez*. Andalucía. Conserjería de Salud. Agencia de evaluación de tecnologías sanitarias.
- Menzies, R., O'Brian, S., Packman, A., Jones, M., Helgadóttir, F. D., & Onslow, M. (2019). Supplementing stuttering treatment with online cognitive behavior therapy: An experimental trial. *Journal of Communication Disorders*, 80, 81-91
- Marcotte, A. K. (2018). Evidence, goals, and outcomes in stuttering treatment: Applications with an adolescent who stutters. *Language, Speech, and Hearing Services in Schools*, 49(1), 23-32.
- Irwin, A. (2006). *La tartamudez en los niños: Una ayuda práctica para los padres*. Editorial: Mensajero.
- Gallego Ortega, J.L. (2008). *La tartamudez. Bases para su intervención*. Málaga, Aljibe.
- Gallego Ortega, J.L. (2001). *La tartamudez. Guía para profesionales y padres*. Málaga, Aljibe.
- Guitar, B. (2019). *Stuttering: An Integrated Approach to Its Nature and Treatment*. Editorial Lippincott Williams & Wilki



- Yairi, E. & Seery, C. (2021). Stuttering. Foundations and Clinical Applications. AXON
- BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**
- El Kadaoui Calvo, M., Gutiérrez, M., & Gómez Andrés, D. (2015). Enfoque y manejo de la tartamudez. *Pediatría Atención Primaria*, 17(65), e49-e51
- Chang, S. E., Garnett, E. O., Etchell, A., & Chow, H. M. (2019). Functional and neuroanatomical bases of developmental stuttering: current insights. *The Neuroscientist*, 25(6), 566-582.
- Croft, R. L., & Watson, J. (2019). Student clinicians' and clients' perceptions of the therapeutic alliance and outcomes in stuttering treatment. *Journal of fluency disorders*, 61, 105709.
- Kraft, S. J., Lowther, E., & Beilby, J. (2019). The role of effortful control in stuttering severity in children: Replication study. *American Journal of Speech-Language Pathology*, 28(1), 14-28.
- Guitar, B. (2006). *Stuttering: an integrated approach to its nature and treatment*. Baltimore, Lippincott Williams & Wilkins.
- Ritto, A. P., Juste, F. S., Stuart, A., Kalinowski, J., & de Andrade, C. R. F. (2016). Randomized clinical trial: the use of SpeechEasy® in stuttering treatment. *International Journal of Language and Communication Disorders*, 51(6), 769-774
- Salgado, A., & Yaruss, S. (2007). Evaluación de la eficacia del tratamiento en tartamudez crónica. *Actas del V World Congress of Behavior and Cognitive Therapies*. Barcelona.
- Pellowski, M., Conture, E., Roos, J., Adkins, C., & Ask, J. (2000). A parent-child group approach to treating stuttering in young children: treatment outcome data. Comunicación presentada en el *Annual Conference of American Speech-Language- Hearing Association*. Washington, DC.
- Biain de Touzet, B. (2002). *Tartamudez: Una disfluencia con cuerpo y alma*. Paidós Ibérica,
- Friedman, S. (1990). *Cartas con un paciente: Un proceso de terapia para la tartamudez*. Madrid: Promolibro.
- Menzies, R., O'Brian, S., Packman, A., Jones, M., Helgadóttir, F. D., & Onslow, M. (2019). Supplementing stuttering treatment with online cognitive behavior therapy: An experimental trial. *Journal of Communication Disorders*, 80, 81-91.
- Puyuelo, M., & Rondal, J.A. (2003). *Manual y desarrollo y alteraciones del lenguaje. Aspectos evolutivos y patología en el niño y el adulto*. Barcelona, Masson
- Rodríguez, P. (2005). *Hablan los tartamudos*. CEP FHE
- Rodríguez, P. R., & Bello, R. D. (2017). *El rol de la escuela en la prevención y atención de la tartamudez*. *Areté: Revista Digital del Doctorado en Educación de la Universidad Central de Venezuela*, 3(6), 9-23.
- Santacreu, J., & Froján, M. (1999). *La tartamudez: Guía de prevención y tratamiento infantil*. Pirámide
- Scott, J (2021). *Hablo como el río*. Libros del Zorro Rojo. Barcelona
- Suárez, A y varios. (2014). *Trastornos de la fluidez verbal. Estudio de casos*. Fundamentos psicopedagógicos EOS.
- Boyle, M. P. (2011). Mindfulness training in stuttering therapy: A tutorial for speechlanguage pathologists. *Journal of Fluency Disorders*, 36(2), 122-129.
- Mejías Martínez, G. (2020). *Aproximación traslacional a la neurofisiología y conducta de la tartamudez* (Doctoral dissertation, Universidad Complutense de Madrid).